

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Arqueología y Cultura (29411A3)

Grado	Grado en Antropología Social y Cultural	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---	-------------	-------------------------------

Módulo	Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología	Materia	Arqueología y Cultura
---------------	--	----------------	-----------------------

Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda que los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas los apliquen en las sesiones prácticas, al desarrollo de los debates en clase y a sus trabajos personales obligatorios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La evidencia arqueológica: concepto y crítica. Métodos y técnicas de obtención y análisis de evidencias. El desarrollo histórico de la disciplina. Arqueología como fuente de datos para la etnología. Arqueología y cultura. Estudio de las fuentes de los registros escritos para el conocimiento de los sistemas socioculturales y su historia. Análisis e interpretación de los documentos en su estructura interna y sus tipologías.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG04 - Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG05 - Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG06 - Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG09 - Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
- CG10 - Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinares y multiculturales.



- CG12 - Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
- CG13 - Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
- CG14 - Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG15 - Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.
- CG16 - Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- CG17 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones sociales, culturales y laborales.
- CG18 - Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19 - Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
- CG20 - Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesional.
- CG21 - Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
- CG22 - Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE04 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- CE07 - Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE12 - Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- CE14 - Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE19 - Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE22 - Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- CE26 - Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

- Las correspondencias disciplinarias entre la Antropología y la Arqueología.
- Los términos y conceptos más usuales en la metodología de investigación en Arqueología.
- Los principios técnicos básicos de hallazgo, excavación y conservación de restos arqueológicos.

El alumnado será capaz de:

- Tener un discurso crítico frente a las arqueologías antropológicas actuales y sus reconstrucciones culturales del pasado histórico.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Concepto de Arqueología. Breve historia de la Arqueología. La Antropología y la Historia. El desarrollo de la teoría y del método arqueológico.
2. El registro arqueológico. Los yacimientos arqueológicos y la arqueología regional. Las concepciones tradicional y moderna de los fenómenos arqueológicos. La naturaleza sedimentaria del registro arqueológico. La formación de los yacimientos arqueológicos.
3. La arqueología de campo. El desarrollo de la arqueología de campo. La prospección arqueológica. La excavación arqueológica. Estructuras, estratigrafía y muestreo. La documentación arqueológica.
4. El laboratorio arqueológico. El estudio de la cultura material. Métodos y técnicas para la reconstrucción de la conducta pasada. El estudio de los ecofactos y la reconstrucción del paleoambiente.
5. Explicación e interpretación en Arqueología. Los conceptos de cultura en Arqueología. La visión instrumental y significativa de la cultura material. Los estudios económicos: subsistencia, artesanía e intercambio. La reconstrucción de la sociedad y la política. La concepción de la ideología y su estudio arqueológico.
6. Introducción a la Etnoarqueología. Nexo de unión entre la Antropología y la Arqueología. Conceptos básicos. Nacimiento de la disciplina. Corrientes historiográficas.
7. Metodología Etnoarqueológica. Conceptos y prácticas. Trabajo de campo etnoarqueológico. Perspectivas de estudio. Collaborative Anthropology y Crosscultural Archaeology.

PRÁCTICO

Prácticas de Campo

- Práctica 1. Excursión arqueológica al poblado de Los Millares

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alcina Franch, J. (1989). Arqueología antropológica. Akal, Madrid.
- Almagro, M. (1973). Introducción al estudio de la Prehistoria y de la arqueología de campo. Ediciones Guadarrama, S.A., Madrid
- Binford, L. (1983). En busca del pasado. Editorial Crítica, Barcelona.
- Bintlif, J (2004) A Companion to Archaeology . Blakwell, Oxford
- Bordes, F. (1961). Typologie du Paléolithique Ancien et Moyen. Burdeos.
- Childe, G. (1964). Evolución social. UNAM, México.
- Clark, E. A. (2004). History, Theory, Text: Historian and the Linguistic Turn. . Havard University Press, Cambridge.
- Clarke, D. L. (1984). Arqueología analítica. Bellaterra, Barcelona.
- Daniel, G. E. 1973. El concepto de Prehistoria. Labor, Buenos Aires.
- Fernández Martínez, V. M. (2006). Una arqueología crítica: ciencia, ética y política en la construcción del pasado. Ed. Critica, Barcelona.
- Hodder, I. (1988). Interpretación en arqueología. Corrientes actuales. Editorial Crítica, Barcelona.
- Hodder, I. (ed., 1991). Archaeological Theory in Europe. The Last 3 Decades. Routledge,



Londres.

- Johnson, M. (2000). Teoría arqueológica. Editorial Ariel, Barcelona.
- Lull, V. y Micó, R. (1997). Teoría arqueológica I. Los enfoques tradicionales: las arqueologías evolucionistas e histórico-culturales. Revista d'Arqueologia de Ponent 7: 107-128.
- Lull, V. y Micó, R. (1998). Teoría arqueológica II. La arqueología procesual. Revista d'Arqueologia de Ponent 8, 61-78.
- Lull, V. y Micó, R. (2001-2002). Teoría arqueológica III. Las primeras arqueologías posprocesuales. Revista d'Arqueologia de Ponent, 11-12, 21-41.
- Preucel, V. R. y Hodder, I. (1996). Contemporary Archaeology in Theory. A Reader. Blakwell Publishers, Londres.
- Preucel, V. R. (ed., m 1991). Processual and Postprocessual Archaeologies. Multiples ways of knowing the past. Centre for Archaeological Investigations. Occasional Paper No 10 (Southern Illinois University, Carbondale).
- Renfrew, C. y Bahn. P. (1993). Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica. Akal editor, Madrid
- Sahlins, M. (1977). Economía de la Edad de Piedra. Akal editor, Madrid
- Semenov, S. A. (1981). Tecnología Prehistórica. Akal editor, Madrid.
- Trigger, B. G. (1982). La revolución arqueológica. El pensamiento de Gordon Chide. Ed. Fontamara S.A., Barcelona.
- Trigger, B. G. (1992). Historia del pensamiento arqueológico. Editorial Crítica, Barcelona.
- Watson, P. J., LeBlanc, S. A. y Redman, Ch. L. (1974). El método científico en arqueología. Alianza Editorial, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- [Grado en Antropología Social y Cultural](#)
- [Departamento de Antropología Social](#)
- [Departamento de Prehistoria y Arqueología](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



Sistema, criterios y porcentajes de evaluación ordinaria

- Asistencia y participación activa en las tareas de clase, las tutorías y los trabajos colectivos sobre la resolución de problemas, análisis de casos y supuestos prácticos (hasta un 20% del total)
- Pruebas escritas: presentación de un diario o memoria de clase (40% del total)
- Pruebas orales: exposiciones de trabajos individuales o en grupos reducidos (en función del alumnado matriculado) sobre los contenidos de la asignatura y sobre la ejecución de tareas prácticas (40% del total)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Sistema, criterios y porcentajes de evaluación extraordinaria

- Asistencia y participación activa en las tareas de clase, las tutorías y los trabajos colectivos sobre la resolución de problemas, análisis de casos y supuestos prácticos (hasta un 20% del total)
- Pruebas escritas: presentación de un diario o memoria de clase (40% del total) y presentación de trabajos individuales sobre los contenidos de la asignatura o sobre la ejecución de tareas prácticas (40%). Ambas pruebas se entregarán el día que haya sido asignado en el calendario académico para su evaluación a través del correo institucional del profesorado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Sistema, criterios y porcentajes de evaluación única final

- Pruebas escritas: presentación de un diario o memoria de clase (50% del total) y presentación de trabajos individuales sobre los contenidos de la asignatura o sobre la ejecución de tareas prácticas (50%). Ambas pruebas deben ser entregadas para superar la asignatura y se presentarán el día que haya sido asignado en el calendario académico para su evaluación a través del correo institucional del profesorado.
- Mas información en [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#)

INFORMACIÓN ADICIONAL

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

